



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
RAIDENPOWER ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 23 DE MARZO 2018.**

En Quito, a los veinte y tres días del mes de marzo, del año dos mil dieciocho, a las 09h00 am, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle **Av. Eugenio Espejo #2410 Vía a Tanda, Sector Miravalla, C.C. Plaza del Rancho, Torre B Oficina 208**; se instala la junta general de accionistas de RAIDENPOWER ECUADOR S.A., con la presencia de los señores: Ricaurte Rodríguez Pedro José, Bustamante Garzón Pedro y Bustamante Garzón José Antonio, propietarios proporcionales de la totalidad del capital accionario.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar cada una, y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Actúa como presidente el señor José Antonio Bustamante Garzón, y como secretario, el señor Ricaurte Rodríguez Pedro José.

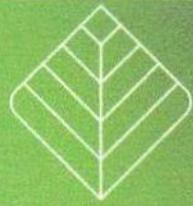
El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Aprobación del Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, así como también los informes de Gerente y Comisario.

Inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día que es la aprobación de Balances e informes, de la empresa RAIDENPOWER ECUADOR S.A.

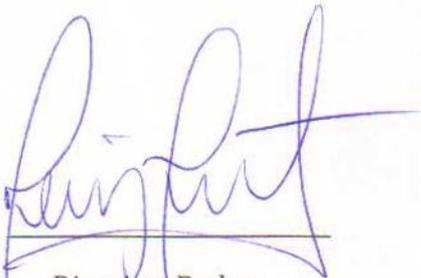
En tal sentido, los accionistas en común acuerdo aprueban y resuelven:

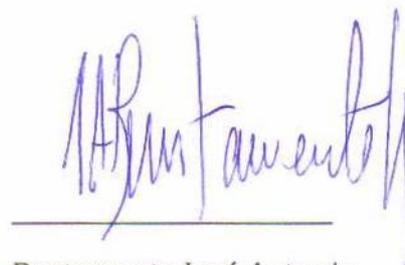
***Aprobar los Estados Financieros correspondientes al 31 de Diciembre del año dos mil diecisiete, así como sus informes elaborado por la Gerencia y Comisario.***



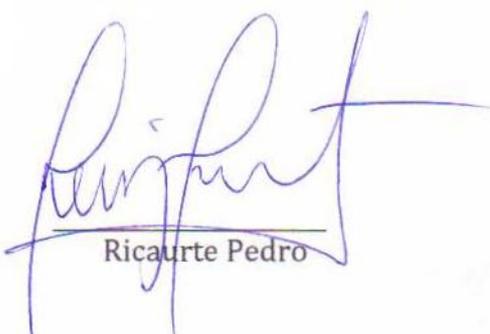
No habiendo otro punto que tratar y siendo las 09h45 am, la sala declara un receso para la redacción de esta ácta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por los accionistas existentes, con lo que el presidente declara terminada la sesión.

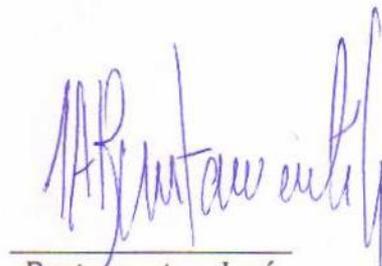
Para constancia, se firman dos ejemplares de la misma.

  
Ricaurte Pedro  
**Secretario de la Junta**

  
Bustamante José Antonio  
**Presidente de la Junta**

### SOCIOS

  
Ricaurte Pedro

  
Bustamante José  
Antonio

  
Bustamante Pedro